



Presidencia de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXI Legislatura
Unidad de Enlace

Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de abril de 2011.

C.
Presente

En atención a su solicitud con número de folio **5777** recibida el 8 de abril del año en curso, consistente en: *“COPIA PARA LOS CC. DIPUTADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y LA ATENCIÓN QUE ESTIMEN PROCEDA (...) Lic. Felipe Calderón Hinojosa Abril 8 de 2011 Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Presente Estimado señor presidente, El que suscribe, ciudadano mexicano de sesenta años de edad, vecino de la península de Yucatán en Mahahual, Quintana Roo, le solicita a usted tener a bien disponer la suspensión de los trabajos que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), realiza en las ruinas arqueológicas Mayas de Palenque y Chichén Ytzá. Lo anterior, por considerar que trabajan en sembrar falsos bajorrelieves donde nunca los ha habido, que es en los muros interiores de las respectivas cámaras con sarcófago. En Palenque han cerrado el acceso a la cámara en que se halla la Lápida de Pakal “El Sembrador”, so pretexto de riesgos por causa de humedad, calor, flash(azos), desgaste de escalones de acceso, y dar “mantenimiento a estucos”; dicen los trabajadores que el cierre es “permanente”. En Palenque se ha fabricado una “replica” de la cámara en área externa para mostrar al visitante. (...)”.*

Con apego a los Artículos 73 numeral 4 y 74 numeral 1 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, **le comunicamos que su solicitud no es materia de esta Unidad de Enlace de Acceso a la Información, ya que nuestra función es dar trámite a solicitudes de acceso a la información que sean competencia de la Cámara de Diputados, así como proporcionar acceso a documentos que se encuentren en los archivos de la misma.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral VII del Artículo 6 del Reglamento antes citado, le informamos que usted puede enviar su escrito directamente a cada uno de los diputados ingresando a la página Web de la Cámara de Diputados en la pestaña de información de diputados http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/info_diputados.php o en la siguiente dirección electrónica http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/listado_diputados_gnpn.php?tipot=TOTAL , encontrará la lista completa de los 500 diputados, de clic en el vínculo de cada uno de ellos para consultar los datos curriculares, distrito o circunscripción a la que pertenecen, correo electrónico, etc.

Para conocer las extensiones y la ubicación de las oficinas de las diputadas y diputados, ingrese en la siguiente dirección electrónica: http://www3.diputados.gob.mx/camara/004_transparencia/01_ley_de_transparencia/03_directorio , en Sección seleccione GRUPOS PARLAMENTARIOS, en Área TODAS y de clic en buscar. Aquí encontrará la lista completa de los 500 diputados y diputadas integrantes de la LXI Legislatura.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.